

---

---

*Rafael Moreno\**

---

*Perspectivas futuras  
del desarrollo rural  
y la reforma agraria*

**I. LA SITUACION ACTUAL**

No es posible hacer un análisis profundo sobre las perspectivas futuras del desarrollo rural y la reforma agraria sin hacer una revisión previa —aunque somera— de la situación actual que en este terreno se enfrenta en las distintas regiones del planeta.

Es a todas luces evidente que en el curso de las últimas décadas los países en desarrollo han logrado un notable progreso económico general. Ha crecido la producción de bienes y servicios y también la producción de alimentos ha tendido a aumentar con mayor rapidez que la población en varias regiones del mundo. Sin embargo, este elemento debe ser cuidadosamente evaluado, porque no debemos pensar que los problemas del hambre se solucionan sólo por el crecimiento económico.

Bástenos pensar que estos avances no pueden enmascarar hechos evidentes, tales como que el número de personas

---

\* Director División de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria, F. A. O.

---

gravemente subnutridas en las economías de mercado en vías de desarrollo ha aumentado de 360 millones en 1969-71 a unos 420 millones en 1974-76 (1), cómo la creciente desigualdad que se sigue operando entre los niveles de vida del campo y la ciudad y también entre la población rica y pobre de las zonas rurales y cómo la enorme brecha ya existente entre países adelantados y aquéllos más pobres se sigue ensanchando aún más.

No hay que olvidar que casi la mitad de toda la población del planeta vive en las aldeas y en el campo del mundo en desarrollo, y que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, la inmensa mayoría de esta población rural no ha compartido por igual los frutos del progreso. Por el contrario, si entendemos que el objetivo del desarrollo es lograr un crecimiento con equidad, se ve claramente que aún se está lejos de ganar esta batalla y que la carga principal de la coyuntura actual recae sobre los hombros de la población campesina pobre, porque su contribución a la producción de alimentos básicos es bastante mayor al 50 por 100 y, sin embargo, sus ingresos son mucho menores y su acceso a la tierra y otros recursos naturales, a los mercados, insumos y servicios y a la enseñanza y a la capacitación es todavía muy marginal.

Este sector marginado de los beneficios del progreso, y que ha sido llamado «agricultura campesina», corresponde a ese sector social que practica una agricultura caracterizada por el trabajo agrícola directo en el uso de los recursos económicos disponibles y que mantiene bastante correspondencia entre la unidad de fuerza de trabajo (que por lo general corresponde a la familia), la unidad de producción y la de consumo. La actividad agrícola gira principalmente en torno a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones del grupo familiar, conjuntamente condicionado por un esfuerzo por evitar el riesgo y mantener y autoconservar la unidad de producción. Como veremos más adelante, en mi opinión son ellos quienes deben recibir una atención preferencial en la definición de las políticas y programas de desarrollo rural en el Tercer Mundo.

---

(1) No se incluye China ni otras economías centralmente planificadas de Asia.

---

Pese a que los Gobiernos al establecer las prioridades de desarrollo han descuidado a menudo al sector rural, debemos reconocer el alto grado de esfuerzo desplegado por casi todos los países para crear la infraestructura material e institucional imprescindible para impulsar el desarrollo rural. Sin embargo, tan importante inversión de riqueza y de esfuerzo nacional en raras ocasiones ha bastado para superar los problemas rurales fundamentales de la pobreza y la escasa productividad. Esto podría atribuirse, con justicia, a la enorme diversidad que reflejan los regímenes agrarios: me refiero a la tenencia de la tierra, disponibilidad de tierras y su calidad, recursos hídricos y limitaciones de orden climático, tamaño de la población y su distribución, oportunidades de empleo no agrícola, grado de desarrollo en otros sectores, sistemas de valores sociales y políticos, costumbres y tradiciones, y muchos otros más que podrían mencionarse.

Pero lo anterior no obsta para que la mayoría de los problemas puedan ser objeto de mejoramiento o solución mediante decisiones y acciones sociales que afecten a los sistemas rurales. Las zonas rurales del mundo en desarrollo siguen caracterizándose por un dualismo entre quienes tienen acceso a recursos suficientes y la enorme masa de quienes no lo tienen, y, por ende, entre los que se hallan en condiciones de aprovechar nuevas oportunidades técnicas y el número mucho mayor de quienes no lo están. Por una parte esto ha llevado al surgimiento de un sector moderno pequeño y dinámico que ha avanzado a un ritmo rapidísimo al disponer de tierras, de mayores conocimientos técnicos y de mejor acceso a los servicios. Por otro lado, la gran mayoría de la población rural, al carecer de esas ventajas, permanece atascada en su situación tradicional de pobreza. Esto es válido para todas las regiones. Además, consta que las nuevas oportunidades que brindan la técnica y mejores servicios agrícolas han acentuado ese dualismo y marginalizado aún más a los que se encuentran en el sector de la agricultura campesina, especialmente a causa del aumento de los campesinos carentes de tierras.

Dentro de las estructuras agrarias predominantes surgen varios problemas fundamentales: el subdesarrollo rural y la

pobreza siguen estrechamente ligados a una distribución injusta de la tierra y el agua; la carencia de tierras aumenta muy rápidamente, provocando una migración incontrolada a la ciudad y la aparición de un sector de trabajadores rurales; la modernización de las técnicas agrícolas y sus servicios correlativos no han redundado en beneficio de la mayoría de los pequeños agricultores; están todavía muy extendidos los sistemas de arrendamiento y aparcería, a lo que se suma la falta de aplicación de leyes adecuadas sobre arrendamientos rústicos; además, la incapacidad de motivar al pequeño agricultor y proporcionarle servicios reduce fuertemente el potencial de producción de alimentos. En todas las regiones se dan estas trabas al desarrollo, aisladamente o en diversas combinaciones.

En el pasado, la mayor parte de los Gobiernos han tenido que enfrentar conflictos entre los objetivos macroeconómicos y sus estrategias de desarrollo rural, que en la práctica han resultado en que las mejoras que se comprueban en las condiciones de vida han beneficiado principalmente a la población urbana, la que en muchos países, siendo menor en número, es políticamente mucho más poderosa, ensanchando así más el abismo entre las zonas rural y urbana en cuanto a ingresos, servicios, esparcimiento y calidad de la vida en general. Pero a esto debemos agregar los problemas con que se han debido enfrentar las políticas nacionales que tienen un impacto directo en el desarrollo rural.

Entre los obstáculos principales que son comunes a la inmensa mayoría de las regiones se pueden mencionar: los objetivos a veces antagónicos de productividad y desarrollo social en las estrategias nacionales; el costo elevado de las indemnizaciones por expropiación de tierras y de los nuevos programas de colonización; la insuficiencia de personal administrativo para la aplicación de las leyes o la vigilancia de los programas oficiales; la falta de catastros exactos sobre tenencia de tierras; las barreras constitucionales y demás barreras legales que en muchos casos favorecen el *status quo* y los retrasos de los procesos judiciales; la excesiva influencia de los grupos privilegiados en el plano local, y los problemas de organización en torno a sus propios intereses que enfrentan los grupos desfavorecidos.

---

Este análisis sobre la situación actual quedaría incompleto si no se hiciera referencia también a las relaciones internacionales, ya que el comercio, la ayuda internacional y las inversiones extranjeras privadas constituyen eslabones vitales entre las economías rurales de los países en desarrollo y el sistema económico mundial.

Durante los años setenta, las relaciones de intercambio de la mayoría de los países en desarrollo no exportadores de petróleo se han deteriorado notablemente. Las constantes barreras arancelarias y no arancelarias contra los productos elaborados de los países en desarrollo y, por consiguiente, la falta de acceso a los mercados, han impedido la formación de agroindustrias. Entretanto aumenta la carga del servicio de la deuda y la asistencia oficial extranjera sigue estando muy por debajo de los niveles indicativos fijados por los propios países donantes. Semejante conyuntura repercute directamente en la vitalidad del sector agrícola, llamado a suministrar las necesidades mundiales de productos, y debilita las posibilidades de los países en desarrollo de aumentar las inversiones nacionales. Las inversiones extranjeras del sector privado, aunque han favorecido generalmente los objetivos de exportación del país que las acoge, se han encaminado casi exclusivamente a las técnicas de monocultivo, a menudo muy mecanizadas, que vinculan el desarrollo rural al capital privado, a la tecnología y a los mercados, sin tener en cuenta el abastecimiento interno de productos alimenticios o los niveles de empleo. Casi siempre la dependencia de este tipo de agricultura, de propiedad extranjera o ligada a las redes de comercialización extranjera, ha acrecentado los problemas de la agricultura campesina y menguado las posibilidades de distribuir con más equidad los recursos.

Sería necesario concluir el análisis de la situación actual con una breve referencia a la situación de los alimentos en el mundo, ya que sin este elemento cualquier discusión sobre perspectivas futuras del desarrollo rural carece de sentido.

Según informaciones que emergen de diversos estudios de la F. A. O., la situación de los alimentos en el mundo a principios de 1981 es más incierta y grave de lo que ha sido

---

en cualquier momento después de la crisis alimentaria mundial de 1973-74. En concreto, la producción mundial de alimentos aumentó sólo muy marginalmente en 1980, teniendo incrementos aún menores de los ya magros logrados en 1979. En términos de una distribución alimentaria *per capita*, ésta ha disminuido por segundo año consecutivo. En 1980 la producción agrícola en los países en desarrollo, tomados en conjunto, aumentó sólo en un 1,3 por 100, o sea, la mitad del crecimiento demográfico, revirtiendo una tendencia de los años precedentes. Lo anterior es un indicio de que esa situación afecta sobre todo a los países más pobres y más poblados. Los de Africa en particular han sido terriblemente azotados por una prolongada sequía. A este respecto, el director general de la F. A. O., doctor Edouard Saouma, declaró hace algunos meses atrás: «La situación de la alimentación y la agricultura en Africa es altamente perturbadora. Se ha deteriorado de manera temible en los últimos veinte años. El hombre medio africano hoy debe vivir todavía con un 10 por 100 menos de comida que hace pocos años atrás, lo que está por debajo del nivel vital.»

Particular preocupación reviste la producción de cereales, que en 1980 se vio afectada por condiciones climáticas adversas en varios de los principales países productores. Se prevé que las necesidades de importación de cereales de los países en desarrollo aumentarán nuevamente en 1981, mientras que las de los países desarrollados se elevarán aún más. Como resultado de ello, las existencias cerealeras quedarán reducidas a niveles considerablemente inferiores al margen de garantía necesario para la seguridad alimentaria.

El estado nutricional de la población del mundo en desarrollo no puede ser examinado con ninguna complacencia. Durante los años setenta se pudieron registrar algunas mejoras lentas, pero los suministros energéticos alimentarios apenas alcanzaron un modesto nivel de necesidades medias en 1978, año que fue excepcionalmente bueno para la producción de alimentos. No se dispone todavía de información completa para los años siguientes, pero es fácil deducir que dada la disminución en la producción de alimentos por persona, la situación general haya empeorado.

Otro motivo de preocupación ha sido la tendencia al alza de los precios de los alimentos y la inflación general de los precios que ha tenido lugar en años recientes, siendo mínimas las perspectivas de una tregua significativa en 1981.

Por una parte, en 1979 continuaron aumentando en volumen y en valor las importaciones de alimentos, y, por otro lado, el volumen de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo aumentó escasamente. El año 1980 ha registrado un avance más significativo de los precios de exportación, con excepción de algunos productos no alimenticios y de los aceites y grasas comestibles, pero se ha restringido el volumen del comercio. Debido al alza creciente de los costos de importación de las manufacturas y de la energía y al aumento del peso de la carga de la deuda externa, muchos países en desarrollo no exportadores de petróleo afrontan graves dificultades para financiar sus importaciones esenciales, incluidos los alimentos.

En 1980 se produjeron algunos acontecimientos positivos en cuanto a las medidas intergubernamentales tendientes a mejorar las condiciones del comercio internacional y de la ayuda alimentaria. Las negociaciones relativas al Fondo Común, que constituyen parte del programa integrado para facilitar al comercio mundial de dieciocho productos básicos, se concluyeron satisfactoriamente. Se ha fijado marzo de 1982 como meta para que entre en vigor este acuerdo. Por otra parte, un nuevo Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, que entró en aplicación en julio de 1980, se ha prorrogado hasta julio de 1983.

Por último, cabría constatar que ha disminuido el volumen de los compromisos oficiales de asistencia externa a la agricultura. A precios constantes de 1975, los compromisos hechos en 1979 en favor de la agricultura ascendieron a 6.679 millones de dólares, lo que representa una disminución del 9 por 100 en comparación a 1978 y constituye la primera reducción efectiva desde 1975. Los compromisos de ayuda son, por tanto, más insuficientes para satisfacer las actuales necesidades anuales, que se han estimado en 8.300 millones de dólares (a los precios de 1975). La disminución se debió a una fuerte reducción de los compromisos efectua-

dos por fuentes multilaterales, que continuamente han asignado una proporción mayor de sus recursos a la agricultura, disminución que no fue compensada por el aumento de los compromisos por parte de las fuentes bilaterales.

## II. PERSPECTIVAS FUTURAS

Las proyecciones para el futuro dan a entender que, a falta de una dedicación mucho más decidida para acelerar el desarrollo rural, la situación global antes expuesta se agravará fuertemente en un período de tiempo relativamente corto. A este respecto vale la pena mencionar el estudio de la F. A. O. titulado «La agricultura hacia el año 2000», que, sobre la base del examen de la situación en noventa países en desarrollo, llega a la conclusión que las estimaciones de tendencias, tal como ellas existen hasta hoy, demuestran que el crecimiento general de la producción no sería muy distinto al que ha sido hasta ahora, ya que no se produciría ninguna mejora material del producto agrícola por persona y que en Africa la situación empeoraría.

La población mundial ya ha sobrepasado los 4.000 millones y se espera que a finales del siglo esta cifra sobrepase los 6.000 millones, cuatro quintos de los cuales habitarán las regiones del mundo en desarrollo. La población rural de las zonas menos desarrolladas, que se estimaba en 2.060 millones en 1975, se elevaría a 2.890 millones para finales del siglo, pese a la migración a la ciudad. Esta proyección prevé un aumento de la fuerza de trabajo agrícola de más de 100 millones. La proporción tierra/hombre bajará en todas las regiones, y en muchas partes hasta un nivel de menos de una hectárea por miembro de la fuerza de trabajo agrícola. Esto significaría no sólo un aumento enorme de la cantidad de pequeñas explotaciones agrícolas antieconómicas y de subsistencia, sino también un incremento radical de los campesinos sin tierras, quienes no podrán ser absorbidos por el sector agrícola. Aparte del problema humano de cómo podrán vivir y trabajar en el futuro esos millones de personas, las proyecciones sobre necesidades de alimentos señalan también un peligroso aumento de la dependencia,

que contrasta directamente con los objetivos de los países en desarrollo.

Para responder a estos desafíos es por lo que existe hoy la conciencia generalizada de la impostergabilidad de las negociaciones globales. Particular importancia reviste a este respecto el que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su trigésimo quinto período de sesiones, haya aprobado la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta nueva Estrategia tiene por objeto fomentar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo con miras a reducir considerablemente las disparidades actuales que los separan de los países desarrollados y lograr la pronta eliminación de la pobreza y la dependencia para contribuir así a la solución de los problemas económicos internacionales y al desarrollo económico mundial sostenido, sobre la base de la justicia, la igualdad y el beneficio común. Es ésta una vasta empresa que atañe a toda la comunidad internacional. Sobre los problemas agrícolas y alimentarios la Estrategia plantea que «habrá que erradicar el hambre y la malnutrición tan pronto como sea posible y, por cierto, para fines de este siglo. Durante el decenio deberían hacerse progresos sustanciales hacia la autosuficiencia y la seguridad alimentarias de los países en desarrollo a fin de asegurar un nivel suficiente de nutrición para todos. La producción agrícola de los países en desarrollo en su conjunto tendría que incrementarse a una tasa anual media de por lo menos el 4 por 100 para que se pudieran satisfacer las necesidades nutricionales de las poblaciones, ampliar la base para la industrialización y la diversificación de las estructuras económicas y corregir los desequilibrios que actualmente existen en la producción mundial».

Por otra parte, en el informe de la Comisión Brandt, donde se sostiene que la eliminación del hambre es la más básica de las necesidades humanas y que, contrariamente a lo que sucedió en los años cincuenta y sesenta, los países en desarrollo deben concentrar sus esfuerzos en la producción agrícola, el desarrollo rural y el mejoramiento de los niveles nutricionales. Similar preocupación surgió con mucha fuer-

za en la reciente reunión de las potencias industriales que se realizó en Ottawa, donde se reiteró que las primeras prioridades a las cuales está enfrentada la humanidad son el resolver los problemas de la energía y de la alimentación.

Por otra parte, en diversos foros internacionales ha ido surgiendo la propuesta de la necesidad de realizar negociaciones globales, ya sea en el marco del sistema de las Naciones Unidas o, al menos, un estrecho contacto con tal sistema. A este respecto, el recién mencionado informe de la Comisión Brandt, en su parte introductoria, sostiene que el sistema de Naciones Unidas debe desarrollarse y revisarse para mejorar sus deficiencias y que se hace necesaria la celebración de una Conferencia cumbre que analice las responsabilidades de toda la comunidad internacional en el campo de la energía y de los productos básicos, de las finanzas y el empleo, y, sobre todo, del desafío global que implica derrotar la amenaza del hambre y malnutrición en el mundo antes del año 2000.

Estas sugerencias parecen tomar cuerpo ahora en el llamado *Summit* de México, donde participarán los representantes de ventidós naciones, que tienen en conjunto una población total de 2.800 millones de habitantes y un producto interno de 6,5 billones de dólares, y que ha abierto nuevas esperanzas para resolver los acuciantes problemas que hoy enfrenta la humanidad.

Este carácter prioritario que adquiere hoy el problema de la alimentación lleva a concluir que el concepto de desarrollo rural, que es de un carácter complejo y pluridimensional, y del cual forma parte indisoluble el de reforma agraria, es la respuesta adecuada a cómo generar más alimentos, junto con la correlativa justicia social para hacer frente a los desafíos antes mencionados.

Es éste el punto de partida de la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, organizada por la F. A. O. y celebrada en Roma entre el 12 y el 20 de julio de 1979. La Resolución de F. A. O. que convocó la Conferencia Mundial señala que «los progresos globales que se han realizado no han repercutido realmente en la eliminación

---

de la miseria en las áreas rurales que continúan padeciendo desempleo, hambre y desnutrición a causa de la inadecuación de las estructuras socioeconómicas vigentes en la mayoría de los países; y que se hacen necesarios cambios estructurales como prerequisite para el desarrollo». La tarea central a la que se abocó la Conferencia fue la de «determinar qué cambios institucionales hacen falta para que los países puedan satisfacer las necesidades básicas de la mayoría pobre de sus habitantes».

Esta conferencia aprobó por aclamación una Declaración de Principios y un Programa de Acción que manifiesta la decidida voluntad política de la inmensa mayoría de los países en desarrollo de dar al desarrollo rural y a las reformas que fuesen necesarias para lograrlo una primera prioridad en sus políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

Esto significa que la reforma agraria no puede ser enfocada en forma aislada, sino como un proceso global integrado en el desarrollo social y económico de los países, cuyo objetivos son llevar la justicia social a los campesinos y trabajadores rurales, mejorar los sistemas de tenencia de la tierra, aumentar la productividad y la producción en la agricultura, mejorar la utilización de los recursos naturales, promover el pleno empleo de los recursos humanos, adaptar los avances tecnológicos en beneficio de las más amplias masas campesinas, promover las tecnologías endógenas y la autosuficiencia, proteger el medio ambiente, incentivar la participación de los campesinos en cuanto actores y destinatarios de los beneficios del desarrollo, etc. En suma, la reforma agraria tiene una posición central en toda estrategia de desarrollo, y ningún progreso real puede esperarse en los países en desarrollo sin cambios estructurales básicos.

Es evidente que cada país tiene el derecho y el deber de elegir los instrumentos y objetivos de desarrollo que más se adecúen a su realidad. Pero esto implica que la planificación nacional general debe incluir la aplicación de la reforma agraria, a fin de establecer un sólido equilibrio entre la planificación de dicha reforma, su ejecución administrativa y la capacitación del personal necesario. Por otra parte, los programas de reforma agraria, su aplicación y sus efectos

económicos y sociales tienen que ser evaluados periódicamente para permitir a los Gobiernos la posibilidad de desarrollar programas sólidos y hacer los ajustes necesarios, a fin de eliminar las deficiencias y los efectos secundarios no deseados que surgen de la aplicación de la reforma, y también le permite a los Gobiernos conocer los resultados económicos y sociales de sus acciones.

Es conveniente reiterar la idea de que la reforma agraria no se reduce a un mero asunto legal de distribución de tierras entre pequeños agricultores. Ella comprende un cuerpo interrelacionado de medidas técnicas, legales, económicas y sociales, que requieren de la capacitación de personal calificado. Esto significa que los países deben diseñar programas nacionales de reforma agraria y desarrollo rural para crear sistemas apropiados de tenencia de la tierra, promover la capacitación y la educación, la construcción de infraestructuras físicas, el abastecimiento de facilidades crediticias, la asistencia técnica y los servicios auxiliares, el fomento de la participación popular, la protección del medio ambiente, la disminución de los costos energéticos, etc.

Tiende a ser un argumento muy reiterado estos días el que los precios que se pagan por la puesta en práctica de procesos de reforma agraria son mayores que los beneficios que se obtienen. Por lo general, se sostiene que estos procesos conducen inexorablemente a una caída en los niveles de producción. Sin embargo, quienes sostienen tales argumentos se preocupan muy bien de callar los ejemplos donde tal situación no se ha producido. ¿O es que alguien alguna vez ha escuchado hablar del descenso de la producción agrícola luego de aplicada la reforma agraria en países como China, Japón o las dos Coreas, por citar sólo algunos?

Por el contrario, lo que es necesario aclarar definitivamente es que tales reformas deben llevarse a cabo y pronto, por medio de transformaciones pacíficas, adecuadas a la realidad de cada país. Quienes se sigan negando a esta realidad tendrán que constatar con amargura en algunos años más que los precios que se han pagado han ido mucho más allá de la sola caída de los índices de producción.

Particular énfasis se coloca hoy en la participación activa de las organizaciones campesinas en la aplicación de la reforma agraria y las políticas de desarrollo rural, ya que se reconoce el derecho de todas las personas de participar, individual y colectivamente, en la elaboración y aplicación de los programas y las políticas nacionales. La participación popular es la incorporación dinámica del pueblo a la vida económica, social y política de un país, que asegura que en la toma de decisiones colectivas el beneficiario sea un participante efectivo con relación al bien común. A este respecto, en la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural se sostuvo que las estrategias para el desarrollo rural sólo pueden hacer realidad todas sus posibilidades si se logra la motivación y la participación activa de la población rural, en especial de los estratos menos favorecidos, en asociaciones autónomas de campesinos y trabajadores. Estas asociaciones no deben ser vistas como enemigos por parte de los Gobiernos o los grandes propietarios agrícolas por el sólo hecho de levantar la voz de los necesitados, sino que, por el contrario, deben ser considerados como elementos positivos y necesarios para el desarrollo rural, por cuanto estas organizaciones de campesinos pobres pueden constituir una ayuda eficaz para elevar la productividad y promover el desarrollo social, y pueden permitir a los Gobiernos utilizar el potencial de estos importantes sectores de la comunidad en las políticas para aliviar la pobreza.

La participación popular tiene particular relevancia para las mujeres que, representando la mitad de la población mundial, hasta ahora les ha sido permitido sólo una participación secundaria, lo que desconoce el papel clave que juega la mujer dentro de la unidad familiar, en la producción agrícola y en la economía rural de muchos países. En consecuencia, los planes y estrategias nacionales futuros deben dar especial atención al mejoramiento de la situación de la mujer de las zonas rurales, a través del logro de algunos objetivos tales como el aumento notorio del alfabetismo; la extensión de la capacitación técnica y profesional en los sectores industrial y agrícola; la creación y aumento de los servicios infraestructurales requeridos en las zonas rurales; el desarrollo de la tecnología rural moderna, la industria

doméstica, las guarderías infantiles y otros tipos de servicios que permitan ahorrar tiempo y energía con objeto de reducir la pesada carga de trabajo de la mujer; el hacer factible una mayor participación de la mujer en los programas de desarrollo rural integrado, etc.

Por último, en relación con el tema de la participación popular, las estrategias de desarrollo rural han de tomar particularmente en cuenta los intereses y las necesidades de la juventud rural. Este es un sector cuantitativamente muy significativo en los países en desarrollo y que cualitativamente puede dar una contribución significativa al desarrollo rural, en cuanto agentes activos de cambios y transformaciones del agro de las naciones no industrializadas. Esto exige de los Gobiernos el diseño de políticas generales que promuevan la organización y participación de los jóvenes en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se dan en las zonas rurales, y hagan posible su integración en las instancias decisorias de la sociedad para contribuir al aumento de su propia conciencia como sujetos de derecho y en cuanto a las potencialidades de su aporte al desarrollo nacional. Sólo de esta manera se hace posible la participación activa y responsable de la juventud en el desarrollo global de toda sociedad, dándole posibilidades claras de inserción en las zonas rurales y disminuyendo significativamente el flujo dramático de migración juvenil hacia los centros urbanos.

En la relación a la grave situación actual de los alimentos en el mundo, es una responsabilidad fundamental de los Gobiernos trabajar conjuntamente por aumentar la producción de alimentos y por una distribución más equitativa y eficiente entre los países y el interior de cada uno de ellos. Esto en los hechos significa intensificar los esfuerzos de todos para diseñar nuevos instrumentos que permitan aumentar significativamente la producción de alimentos en el mundo.

Las políticas que a este respecto deban poner en práctica los países en desarrollo son de muy variada naturaleza e incluyen la formulación de estrategias apropiadas para la agri-

---

cultura que tomen en consideración al menos las siguientes variables:

*a)* El ejercicio pleno de la soberanía permanente que a cada Estado le compete sobre sus recursos naturales y sus actividades económicas, lo que incluye el derecho a la nacionalización o a transferir la propiedad a sus nacionales. En este sentido, los países deben hacer todos los esfuerzos por recuperar, explotar, desarrollar, comercializar y distribuir sus recursos naturales para servir los intereses nacionales, promover la autoconfianza colectiva y reforzar la cooperación económica internacional. Lo anterior implica, entre otras cosas, el derecho a regular las inversiones extranjeras y controlar las actividades de las corporaciones transnacionales a través de un código de conducta internacional de dichas corporaciones.

*b)* La aplicación de medidas de reforma a los sistemas de tenencia, de mejor utilización de las tierras subexplotadas y de incorporación de nuevas tierras, para promover tanto la justicia social como el rendimiento de su agricultura, lo que podría contribuir considerablemente a la solución de la crisis alimentaria.

*c)* La satisfacción de los requerimientos nutricionales de la población, ya que todo hombre, mujer y niño tienen el derecho inalienable de liberarse del hambre y de la desnutrición, a fin de desarrollar y mantener plenamente sus facultades físicas y mentales.

*d)* La ampliación del empleo rural a través de la más amplia movilización de recursos internos y del aumento de la corriente de asistencia exterior, poniendo énfasis en lograr un equilibrio razonable en la aplicación de tecnologías que requieren una gran intensidad de mano de obra y aquellas que necesitan una importante densidad de capital, a fin de lograr la importante meta de maximizar el crecimiento y el empleo.

*e)* La creación de agro-industrias e industrias relacionadas con la agricultura que contribuyan a detener el éxodo rural, a estimular las actividades de producción de alimentos, establecer un nexo entre industrialización y recursos

naturales disponibles y a aumentar el volumen del empleo rural.

f) La integración de la mujer en el proceso de desarrollo a través de un acceso efectivo a la participación en la vida social, económica, cultural y política, en igualdad de condiciones con el hombre. Debe reconocerse en especial el papel clave que juega la mujer dentro de la unidad familiar, en la producción agrícola y en la economía rural de la inmensa mayoría de los países en desarrollo.

g) La expansión de la infraestructura de servicios de comercialización, extensión agrícola y crédito rural, conjuntamente con la adopción de políticas adecuadas de precios agrícolas como instrumento complementario fundamental de las estrategias agrícolas.

h) La provisión de sistemas de irrigación adecuada, fertilizantes, una variedad mejorada de semillas y herramientas agrícolas apropiadas.

Voluntariamente no he mencionado entre las variables anteriores las relativas a la educación, la capacitación y la tecnología, porque pienso que requieren un tratamiento más detallado dada su gran importancia.

El acceso a la educación y a la capacitación no es sólo un derecho humano básico reconocido en diversos instrumentos jurídicos internacionales, sino que también es un factor clave para el progreso social y para la reducción de las diferencias entre grupos socioeconómicos y entre los sexos.

La enseñanza y capacitación agrícolas deben concebirse, financiarse y organizarse como componentes integrales del desarrollo económico y social de las áreas rurales. Ellos pueden ser efectivos sólo dentro del contexto de un enfoque integrado del desarrollo rural en el cual se dé debida atención a todos aquellos factores esenciales implicados en la creación de las bases económico-sociales de la sociedad rural. La cuidadosa planificación y coordinación a nivel nacional de todo el sistema de enseñanza y capacitación agrícolas es esencial para su más efectiva organización, de manera de hacer la máxima contribución posible al proceso

---

global de desarrollo, sin olvidar de tomar en consideración los cambios que se van produciendo paulatinamente en el sistema de valores culturales de cada sociedad.

Por otra parte, la investigación, la recolección y análisis de datos son indispensables para formular una política agraria adecuada a las especificidades nacionales y para evaluar los progresos realizados, como también para apreciar los cambios de actitud y las modificaciones fundamentales que se han operado a nivel social y económico en la sociedad.

No podrá escapar a nuestra atención el rol fundamental que a este respecto les cabe a las universidades y a los centros de estudio. Son inagotables las áreas relevantes para el desarrollo rural que necesitan ser investigadas para llenar las lagunas existentes en el conocimiento actual. Al pasar, mencionaré algunas que requieren especial atención: las interrelaciones de las tendencias y condiciones demográficas con otras variables sociales y económicas, en especial la disponibilidad de recursos humanos; alimentos y recursos naturales; la calidad del medio; la necesidad de servicios y facilidades en materia de salud, educación, empleo, bienestar y vivienda y otros servicios sociales; la promoción de los derechos humanos; el mejoramiento de la condición de la mujer; el desarrollo de fuentes de energía alternativas o no convencionales; el realizar programas de estudios, conservación y utilización eficaz de los recursos agrícolas; el fomento de los derechos sociales; la provisión de asistencia para combatir la amenaza de la desnutrición, lo que implica investigaciones adecuadas sobre las causas de este mal; el desarrollo de tecnologías endógenas; el lograr aumentos de la productividad, dando especial atención a la formación técnica y profesional y al readiestramiento; integrar en los programas escolares y académicos el estudio de temas y técnicas agrícolas para aumentar la conciencia nacional sobre los problemas de la alimentación y las formas posibles de resolverlos, etc.

También habría que decir que a todo Estado le asiste el derecho a utilizar los avances y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, ya que su introducción es importante para modernizar la agricultura y otras actividades rurales, a fin

de promover el desarrollo rural. El tema de la transmisión de tecnología es uno de los más debatidos y controvertidos en el ámbito internacional. A pesar de ello, cada vez se va haciendo más clara la necesidad de aprobar un código internacional de conducta para la transferencia de tecnología; adaptar la tecnología moderna a las condiciones específicas de tipo económico, social y ecológico y a las diversas etapas de desarrollo de cada país; y adoptar medidas para reducir la transferencia inversa de tecnología desde los países en desarrollo.

Este tema nos lleva a otro más vasto y más complejo, referido al conjunto de las relaciones económicas entre los países que integran la comunidad internacional, y que se ha identificado con la necesidad del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Algunos de los principios fundamentales en los que se basa dicho Nuevo Orden Económico Internacional son los siguientes: la igualdad soberana de los Estados; la cooperación entre todos los miembros de la comunidad internacional, basada en la equidad; la plena y efectiva participación, sobre una base de igualdad, de todos los países en la solución de los problemas económicos mundiales; la plena soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales y todas sus actividades económicas; la reglamentación y supervisión de las actividades de las empresas transnacionales; el mejoramiento sostenido de los términos de intercambio entre países en desarrollo y desarrollados; el trato preferencial y sin reciprocidad a los países en desarrollo; la creación de condiciones favorables para la transferencia de recursos financieros a los países en desarrollo, la facilitación a estos países del acceso a los adelantos de la ciencia y la tecnología modernas.

En resumen, lo que se pretende con el establecimiento de este Nuevo Orden es alcanzar un sistema de relaciones económicas internacionales más racional y equitativo, y fomentar cambios estructurales en la economía mundial.

Como se podrá observar, el tema del Nuevo Orden Económico Internacional es indisociable de los problemas del

---

comercio internacional. Sin ánimo de ahondar en cifras, hay que partir diciendo que la participación de los países en desarrollo en el comercio agrícola del mercado mundial ha disminuido del 40 por 100 en 1960 al 30 por 100 en 1976.

En relación con el desarrollo rural hay que tener en cuenta al menos tres problemas principales del comercio internacional. En primer lugar, los países en desarrollo necesitan un aumento más ordenado de sus ingresos de exportación de productos rurales y un beneficio suficiente para el productor, especialmente los pequeños agricultores. En segundo lugar, es necesario mejorar el acceso a los mercados mundiales para los productos rurales primarios y elaborados, y hacer frente a la competencia de los sucedáneos sintéticos. En tercer lugar, es necesario mejorar la competitividad de los productos rurales que entran en los mercados de exportación y evitar una competencia excesiva de los productos rurales importados que podrían producirse económicamente en los países en desarrollo.

Lás recientes novedades relativas al sector comercial no han mejorado sustancialmente el acceso a los mercados. El Sistema Generalizado de Preferencias, aunque se va extendiendo paulatinamente, no comprende en general a los productos agrícolas elaborados y deja fuera a muchas manufacturas de los países en desarrollo más pobres cuya fabricación requiere una utilización bastante intensa de mano de obra.

Por otra parte, si el acceso a los mercados de los países desarrollados es esencial, el establecimiento de precios de exportación más estables y remuneradores ofrece las condiciones necesarias par el aprovechamiento de la ampliación de los mercados. Pero si bien la estabilidad de los precios es necesaria, hay que tener en cuenta también que las tendencias recientes de la relación de intercambio de una amplia variedad de exportaciones de los países menos desarrollados han sido perjudiciales. Los programas de productos básicos no deben limitarse a reducir las fluctuaciones en torno a una tendencia determinada por las fuerzas de mercado, sino que deben ajustarse además a los objetivos de las políticas de precios, esto es, la justicia y la equidad. Cuando las

tendencias van en contra del objetivo de las políticas de precios, es claro que deben revertirse por medio de una intervención directa en el mercado.

Es preciso dejar en claro que las reformas de las estructuras del comercio internacional y de las políticas comerciales beneficiarán también a los países desarrollados. Las reformas estructurales reducirán las presiones inflacionarias, facilitando el aumento de las importaciones procedentes de los países cuyos costos de producción son más bajos. El estímulo que proporciona la supresión de las barreras al desarrollo en general y al desarrollo rural en particular, a condición de que en los países en desarrollo se apliquen las adecuadas políticas de apoyo, expansionará los mercados de los productos de los países desarrollados, contrarrestando así las pérdidas de puestos de trabajo en las industrias afectadas por la liberalización comercial.

Partiendo de la base de que cada Estado es libre de escoger la forma de organización de sus relaciones económicas externas que le parezca más adecuada para el desarrollo de su comercio internacional, son diversas las medidas que en relación a este tema pueden adoptarse: todos los Gobiernos deben cooperar en el fomento de la expansión y liberalización constante del comercio mundial, sobre todo en materia de productos alimenticios; cooperar en la reducción progresiva hasta llegar a la total supresión de los obstáculos que se oponen al comercio y de todas las prácticas discriminatorias; cooperar en la adopción de medidas que impidan prácticas especulativas que tiendan a alterar la estabilidad de los mercados mundiales, en especial mediante acuerdos internacionales; hacer esfuerzos para llegar a resultados concretos en los campos de acceso a los mercados y políticas de fijación de precios; guiar las relaciones comerciales internacionales por los principios de la no reciprocidad y el trato preferencial a los países en desarrollo, etc.

Otro tema diverso del comercio internacional, pero no de carácter secundario, es el que hace relación con la transferencia de recursos financieros y la ayuda oficial al desarrollo que tienen que otorgar los países industrializados a los en desarrollo. A este respecto, la Estrategia Internacional

del Desarrollo para el Tercer Decenio sostiene que «todos los países desarrollados aumentarán rápida y considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo, a fin de alcanzar y, cuando sea posible, sobrepasar la meta internacional convenida del 0,7 por 100 del producto nacional bruto de los países desarrollados. Para este fin, los países desarrollados que todavía no han alcanzado la meta deberían hacer todos los esfuerzos posibles por alcanzarla para 1985, o a lo sumo durante la segunda mitad del decenio. La meta del 1 por 100 debería ser alcanzada lo antes posible, posteriormente».

### **Energía y agricultura**

Mención especial requiere el problema de la energía y su relación con el desarrollo rural, ya que, junto con ser el tema en torno al cual la Universidad Internacional Menéndez Pelayo ha organizado el seminario que nos congrega esta semana, se trata de un elemento de crucial importancia para el futuro de la humanidad.

Este tema ha adquirido especial relevancia, particularmente a partir de la crisis de los combustibles que se hizo notar a comienzos de la década de los setenta y que se ha manifestado en la subida de los precios de la energía y la inseguridad cada vez mayor de los países de contar con los suministros que requieren para la aplicación de sus propios programas de desarrollo. La agricultura desempeña una función importante en los sistemas energéticos rurales de los países en desarrollo, tanto por ser la principal actividad económica que consume energía, como por ser uno de los sectores que suministran dicha energía para el propio uso agrícola, para las viviendas rurales y para las industrias y los servicios rurales.

El tratamiento del problema de la energía tiene una importancia determinante para las estrategias de desarrollo rural. No puede escapar a nuestra atención el que el agravamiento de la crisis energética lleva implícito el potencial desarrollo de problemas internacionales y locales que pueden agravar las dependencias y sujeciones en detrimento de los más débiles.

La energía humana y la energía de tipo animal suministran gran parte del total de la energía necesaria para la producción agrícola en los países en desarrollo. Los datos reunidos para el estudio de la F. A. O. «La agricultura hacia el año 200» indican que en 1974-76 la mano de obra suministró el 66 por 100 de la energía necesaria para la producción agrícola en las economías de mercado en desarrollo; los animales de tiro, 27 por 100, y los tractores, sólo el 7 por 100. En la actual situación de los altos precios y suministros inciertos de energía comercial, con la perspectiva a más largo plazo de que se agoten los recursos no renovables de dicha energía, es evidente que debe darse prioridad absoluta a su utilización más eficiente.

En cuanto a la energía que produce la agricultura, ésta es principalmente de carácter dietético, pero también hay que considerar la que proviene de los residuos de cultivos y ganado, los residuos de elaboración y la madera utilizada para combustible y la de los cultivos energéticos.

La leña ocupa el cuarto lugar en la aportación al consumo mundial de energía, después del petróleo, el carbón y el gas natural. Ella representó más de la mitad del consumo mundial de madera, aumentando al 86 por 100 en los países en desarrollo. Alrededor del 90 por 100 del consumo mundial de leña corresponde a países en desarrollo, donde probablemente más de 1.500 millones de personas utilizan la leña como la principal fuente de energía para sus necesidades básicas de alimentación y abrigo. Esto significa que unos 240 millones de personas de los países en desarrollo viven en zonas donde hay ya escasez aguda de leña.

En cuanto a los residuos agropecuarios, el uso de estiércol para combustible está muy extendido en Asia y partes de Africa. Se ha calculado que se utilizan anualmente unos 150 millones de toneladas, con un contenido de energía equivalente a 41 millones de toneladas de petróleo. Por otra parte, los subproductos de la elaboración de alimentos son otra fuente importante para la producción de energía. El bagazo de la extracción de azúcar de caña (estimado en 24 millones de toneladas al año en equivalente de petróleo) y las cáscaras de arroz (18 millones de toneladas) son productos

---

que se reciclan ya en gran medida como combustible para las instalaciones de elaboración que los producen.

En este último tiempo se ha prestado interés creciente en varios países a la producción de cultivos destinados expresamente a obtener energía comercial en forma de combustibles líquidos, que pueden utilizarse en motores de combustión interna o como productos intermedios para algunos procesos industriales. Para estos efectos es posible cultivar plantas ricas en carbohidratos y los numerosos tipos de semillas oleaginosas. El aceite de semillas de girasol y otros aceites vegetales pueden sustituir directamente el combustible diésel en los tractores. Pero por sus elevados costos, la atención se ha orientado principalmente a la destinación de cultivos ricos en azúcar o almidón con objeto de producir etanol (alcohol etílico). Los principales cultivos utilizables al respecto son la caña de azúcar, el sorgo dulce, el maíz y otros cereales, y la yuca y otros cultivos de raíces.

Los elementos que han sido mencionados anteriormente demuestran las extensísimas ramificaciones de los problemas energéticos en relación con los sectores agrícola y rural. La formulación de una política energética agrícola y rural, en el contexto general de las políticas energéticas nacionales e internacionales, es evidentemente una tarea compleja, pero ha de ser realizada sin demora.

Pero es necesario redefinir muy precisamente los marcos del concepto de energía y sus implicaciones. Hasta ahora ha sido un concepto excluyente, ya que la energía ha estado, particularmente en los países en desarrollo, al servicio de quienes poseen recursos y tienen acceso privilegiado a los mercados. De lo que se trata hoy en día es de tomar también en consideración una buena cantidad de factores sociales que influyen en la utilización y distribución de la energía en las áreas rurales, tales como los relativos al empleo, el acceso a la tierra y otros recursos naturales, los niveles de mecanización y tecnología agrícolas, el acceso a la educación, etc.

Una de las consideraciones principales es la de asegurar al sector agrícola los suministros de energía comercial que

necesita para la producción y para la utilización de insumos de alto componente energético. Hasta que se desarrollen nuevas tecnologías, tales suministros son imprescindibles para mantener la expansión de la producción agrícola y, sobre todo, para aumentar la producción en los países en desarrollo en medida suficiente para satisfacer las necesidades crecientes de sus poblaciones, sin tener que recurrir a costosos incrementos de las importaciones.

Al mismo tiempo, la agricultura debe desempeñar la parte que le corresponde en la utilización más económica de todas las formas de energía, así como en la transición gradual de la utilización de fuentes no renovables a la de fuentes renovables de energía. Las medidas que a este respecto se necesitan deben ser ecológicamente adecuadas y deben contribuir también a acrecentar la autosuficiencia de los países en desarrollo, que es un elemento básico del Nuevo Orden Económico Internacional.

Son muy variadas las medidas que se pueden adoptar para lograr los objetivos antes descritos. Sin ánimo de agotar el tema se pueden mencionar las siguientes:

1. Los sistemas agrícolas deben incluir una utilización más eficaz de los fertilizantes químicos, un uso mayor de fertilizantes orgánicos, rotaciones de cultivos, cultivos intercalados con legumbres capaces de fijar el nitrógeno atmosférico, una labranza mejor y otras prácticas que ahorren el combustible de tractores, un aprovechamiento mejor del agua de riego, el control de la maleza mediante una mejor labranza y desherbado mecánico o a mano, métodos integrados de lucha contra las plagas que utilicen en la mayor medida posible elementos naturales, un empleo mayor de animales de tiro y la mejora de los aperos manuales y del equipo de tiro animal.

2. La investigación básica debe progresar en sectores como el reforzamiento de la eficiencia de la fotosíntesis de las plantas; el aumento de la respuesta de éstas a insumos de alto componente energético, como los fertilizantes, y la reducción de las necesidades de tales insumos; el logro de variedades mejoradas resistentes a las plagas y las enfermeda-

---

des, y la transferencia de la capacidad de fijar el nitrógeno atmosférico a cultivos alimentarios básicos, como los cereales y las raíces.

3. Pese a ser una esfera de política muy controvertida e incierta, debe discutirse el problema de la utilización de cultivos agrícolas producidos expresamente para obtener combustibles líquidos que sustituyan a los derivados de combustibles fósiles. A largo plazo, la producción de alcohol a base de madera y de residuos de cultivos, que actualmente está en competencia con la producción de alimentos, podría convertirse en fuente importante de combustible líquido, por lo que habría que dar atención al perfeccionamiento de las tecnologías de conversión.

4. Los Gobiernos deben incluir a la mayor brevedad posible consideraciones energéticas en todos los aspectos de la agricultura y el desarrollo rural, formulando las correspondientes estrategias, planificaciones y programaciones energéticas a plazos medianos y largos. En este sentido es imprescindible que se preste atención prioritaria a las necesidades de las comunidades campesinas pobres, a fin de que no le falten fuentes de combustible, en especial aquellas tradicionales como la leña. De esta manera la utilización de la madera para la producción de energía debe ser parte integrante de la ordenación forestal, así como de la ordenación de cuencas hidrográficas y de la protección del medio ambiente.

5. Para utilizar insumos no renovables con mayor eficiencia habrá que trabajar en materias como el mejoramiento de variedades vegetales y la producción, recolección, manipulación y almacenamiento de los cultivos, así como en la elaboración y comercialización de la producción agrícola. Dentro de la producción agrícola hay que estudiar el modo de mejorar los métodos de aplicar los fertilizantes, su tempestividad, elección del mejor nutriente vegetal y de sus dosis y forma, el fomento de tierras, la preparación de suelos, la aplicación de plaguicidas, la utilización del agua de riego y la recolección de las cosechas.

6. Deberán también tenerse en cuenta las innovaciones tecnológicas que permitan utilizar con mayor eficiencia la

energía eólica, hídrica y solar en unidades locales de pequeña escala.

Como puede verse, la lista de campos donde se relacionan la agricultura y la energía es enorme. La F. A. O. está dando una seria atención a esta problemática, pero los esfuerzos aislados no bastan. Se requiere el concurso desinteresado de los países desarrollados y en desarrollo, de las organizaciones no gubernamentales, de las universidades, de los centros de estudio y de pensamiento; en fin, de todas aquellas instituciones que pueden contribuir a enfrentar y resolver este problema tan acuciante para toda la humanidad como es el de la energía.

### **Conclusión**

Del conjunto de elementos de análisis que he formulado anteriormente se desprende que las perspectivas futuras del desarrollo rural y la reforma agraria no son nada fáciles.

Recuerdo las palabras de Su Santidad Juan Pablo II, cuando en 1979, en la Sede de la F. A. O., expresó que: «Entre todos los problemas que ocupan la atención del mundo, el más grave, el más urgente, es el del hambre. Ha terminado, en efecto, el tiempo de las ilusiones, en el cual se creía posible resolver automáticamente los problemas del subdesarrollo y las diferencias de crecimiento entre los diversos países exportando los modelos industriales y las ideologías de los países desarrollados...», y terminaba diciendo que «el trabajo a realizar es inmenso».

Nadie en la actualidad puede permanecer imperturbable ante los desafíos que implica este inmenso trabajo a realizar del que nos habla Su Santidad Juan Pablo II. Los desafíos a los que la humanidad está enfrentada requieren, por un lado, de un esfuerzo particular de imaginación, de cambios de actitud y tomas de decisión audaces por parte de todos los dirigentes mundiales, y, por otro lado, por un reconocimiento por parte de todos los integrantes de la comunidad internacional de que los problemas planetarios que se enfrentan exigen soluciones globales que pongan en el centro de su acción la solidaridad mutua entre los diferentes actores.

---

En el cuadro, en general poco alentador, que he reseñado en la introducción a esta conferencia, creo que es posible encontrar algunos aspectos que arrojan luz y dan esperanza. Ya hemos mencionado las aportaciones que contiene el informe de la Comisión Brandt y las expectativas que ha creado el reinicio de negociaciones globales en el próximo *Summit* de México, el que, por añadidura, comenzará una semana después del 16 de octubre, fecha que coincide con el aniversario de la fundación de la F. A. O. y en la que se celebrará en todo el mundo el Día Mundial de la Alimentación, que tiene por objeto «aumentar la conciencia pública sobre la naturaleza y las dimensiones del problema a largo plazo de la alimentación mundial, y fomentar todavía más el sentido de solidaridad nacional e internacional en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza».

En un reciente mensaje, el director general de la F. A. O., doctor Edouard Saouma, señaló: «El Día Mundial de la Alimentación puede, en potencia, convertirse en una recordación simbólica, para todos nosotros, del derecho humano básico a una dieta adecuada, tan fundamental como el propio derecho a la vida. Ambos derechos están inextricablemente ligados y no podemos contemplar con seriedad esa vinculación sin un movimiento especial de compasión y gratitud hacia los centenares de millones de campesinos y trabajadores agrícolas que trabajan arduamente y asumen los riesgos que las adversidades naturales oponen a la producción de alimentos.»

Aparte de dejar en claro la magnitud de los desafíos que enfrentamos, creo conveniente también concluir que ha mostrado ya su fracaso la teoría que se formulaba hasta comienzos de los años setenta y que sostenía que el crecimiento económico *per se* generaba el progreso social. En otras palabras, que el crecimiento del producto nacional bruto provocaba un aumento de los ingresos de la inmensa mayoría de los grupos sociales y que este aumento se traducía en una modificación significativa de las condiciones sociales prevalecientes. Así también, los sectores que no participaban en tales beneficios eran considerados marginales y tratados como tales. Parte integrante de este tipo de concepciones fue la llamada «revolución verde» de la agricultura.

Fue necesario que la crisis de la economía mundial llegara a niveles alarmantes para que la debilidad de tal teoría fuese «descubierta». En efecto, el análisis particularizado de lo que estaba sucediendo en muchos países en términos de la distribución de los ingresos, demoras en la participación de los beneficios del crecimiento por la inmensa mayoría de la población y la persistencia de dramáticas condiciones sociales y económicas en muchísimos países del Tercer Mundo, le han quitado todo valor a dicha teoría.

Es a todas luces evidente que para solucionar los problemas actuales no se puede adoptar una actitud contemplativa. Si estamos de acuerdo en que el desarrollo debe ser concebido como un proceso de cambio social y económico centrado en el ser humano y que debe conducir a la creación de condiciones en las que todas las personas puedan realizar sus potencialidades, no en cuanto objetos pasivos, sino que, por el contrario, en cuanto sujetos que participan plenamente en dicho proceso de cambio, llegaremos a la conclusión de que los diferentes integrantes de la comunidad internacional deben aceptar que no hay modelo de economía autárquica posible hoy y que todas soluciones requieren enfoques integradores y globales que sumen los aportes de toda la comunidad por la vía de la participación popular, de la transmisión de conocimientos y la redistribución del poder y la riqueza. Es precisamente éste el aporte que sintetiza la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

En esta empresa las universidades tienen un papel muy positivo que jugar. Los sistemas educacionales, de una u otra forma hasta ahora, han sido víctimas de esta teoría que criticábamos sobre el crecimiento económico *per se* como panacea para la solución de todos los problemas del desarrollo, ya que fueron gradualmente condicionados a plantearse en esta perspectiva.

El poner término a esta situación implica, en relación a los sistemas educacionales, un desafío a la inteligencia para que seamos capaces de descubrir nuevas rutas y caminos, y aún más sencillo que eso todavía, para que seamos capaces de usar lo que ya se conoce: que tales conocimientos lleguen

a los campesinos dentro de una misma nación, que se descubran los mecanismos adecuados para hacer posible tal transmisión con pleno respeto a las tradiciones culturales de cada pueblo.

En suma, aquí estamos puestos frente a un problema de convicción; de estar seguros de que los seres humanos tienen la capacidad suficiente para comprender todos estos desafíos; de creer que sin la participación plena de los sectores rurales pobres y marginados, de los hombres, mujeres y jóvenes del campo, no es posible avanzar en la solución de los problemas constatados.

Yo, al menos, estoy convencido de que es así. El mundo debe incorporar dentro de su marcha a quienes son los actores principales de este drama. No es otra cosa lo que se debe entender por «desarrollo rural».

#### RÉSUMÉ

*Après avoir analysé la situation actuelle du développement rural, marquée par l'augmentation de la faim dans le monde, l'auteur attire l'attention sur les raisons qu'à son avis expliquent l'échec relatif des politiques nationales de réforme agraire, ainsi que la détérioration des relations d'échange des pays en voie de développement non exportateurs de pétrole.*

*Face aux années prochains, il insiste d'un côté dans la nécessité d'un Nouvel Ordre Economique International, et dans l'importance de la Strategie Internationale du Développement pour la Troisième Décennie des Nations Unies pour le Développement, et d'autre côté dans les caractéristiques d'une authentique Politique Rurale, avancées dans la Déclaration de Principes et dans le Programme d'Action approuvés par la Conférence Mondiale de Réforme Agraire et Développement Rurale, organisée par la FAO en 1969.*

*Dans la troisième et dernière partie de l'article on aborde le binome énergie-agriculture du point de vue de l'agriculture comme consommatrice d'énergie et de l'agriculture comme possible source d'énergie, en proposant un ensemble de mesures à fin de parvenir à un approvisionnement d'énergie commerciale pour l'agriculture en augmentant l'autosuffisance des pays en voie de développement. Les conclusions, enfin, insistent sur le fait que les perspectives futures du développement rural et la réforme agraire ne sont pas faciles, mais qu'il convient de terminer avec la croyance de que le développement économique, en soi, dans le cas que nous occupe, la révolution verte, entraîne le progrès social d'une façon automatique.*

---

---

### SUMMARY

*After analysing the current situation of rural development, characterized by an increase of hunger in the world, the author emphasizes the reasons that, according to him, explain the relative failure of national policies on agrarian reform, as well as the deterioration of the exchange relations of developing countries, non exporters of oil.*

*Looking at the years ahead, he insists on the one hand on the need for a New International Economic Order, and on the importance of the International Strategy for Development in the Third Decade of Development of the United Nations, and, on the other hand, on the characteristics of an authentic Rural Policy, advanced in the Declaration of Principles and the Program of Action approved by the World Conference of Agrarian Reform and Rural Development, organised by FAO in 1969.*

*In the third and last part of the article it is considered the binomial energy-agriculture from the standpoint of agriculture as a consumer of energy and of agriculture as a possible source of energy, proposing a set of measures to obtain a supply of commercial energy for agriculture, increasing self-sufficiency in the developing countries. In the conclusions, finally, he insists on the fact that the future perspectives for rural development and agrarian reform are not easy at all, but that it is convenient to end with the belief that economic development, as such, and, in this case, the green revolution, generates social progress automatically.*

